



Comisión Ética y Deontológica GHEE-CEESPV

Luzarra, 14-16, 4º.Dpt.2-Bilbao 944160397-E-mail: ceespv@ceespv.org

NOTA: Sesión de la Comisión de Ética y Deontología del País Vasco del 21 de abril de 2021

¿Cómo es posible que esta sociedad en su conjunto y los colectivos profesionales en particular toleren la promoción del odio hacia los menores no acompañados? Esta forma de hacer política no favorece la convivencia ciudadana y nos priva de la razón, frente a la mentira y a la manipulación de las emociones, a través de gestos como el cartel que un partido político de ultraderecha, ha colocado en Madrid para conseguir el voto de las personas que les siguen..., en las próximas elecciones al Parlamento de la Comunidad de Madrid.

Este ha sido uno de los temas que se han abordado en la reunión de hoy, sorprendidos por la virulencia de dicho acto que atenta contra los derechos de los individuos más frágiles de la sociedad y es un atentado ético a la convivencia ciudadana y convendría poner en valor el trabajo profesional de las educadoras/es sociales en este ámbito.

Nos hacemos eco del manifiesto publicado por el CGCEES (<https://www.consejoeducacionsocial.net/wp-content/uploads/2021/04/CGCEES-Comunicado-NO-a-la-violencia-politica-contr-la-infancia.pdf>), y reiteramos nuestro más absoluto rechazo a esta campaña de odio y de mentira. Ante situaciones como la descrita, creemos importante que la sociedad no participe de este tipo de mensajes equívocos y mal intencionados así como reafirmar nuestro compromiso por la actuación profesional con las personas y colectivos, tanto normalizados como en situación de exclusión y/o desventaja social, y la mejora de la calidad de vida de todas las personas de la comunidad.

Al sentirnos afectados por esta injusta actuación, se redactará otro comunicado para expresar nuestro rechazo a esta campaña y poner en valor el derecho de toda persona a desarrollarse dignamente y, así mismo, el trabajo que se realiza desde la educación social.

Por otro lado, se ha seguido trabajando en las siguientes cuestiones:

- Sobre la formación on-line del código deontológico para el Colegio de la Comunidad valenciana, se han fijado, ya, las fechas del 11 y 12 de junio
- Así mismo, se confirma esta formación para el CGCEES, para el 7 y 8 de mayo.
- Se concreta el esquema para el seminario de la perspectiva feminista y educación social.
- Se insiste en la importancia de hacer visible la tarea realizada, no solamente para los colegiados/as; sino, también, para las entidades y medios de comunicación. Las reflexiones que se están llevando a cabo se hacen necesarias difundirlas para hacer visible el sentir del colectivo profesional en los temas que afectan, tanto a la población en dificultad, como a la propia intervención socio-educativa y que se base en el Principio de Justicia Social de nuestro código deontológico.

Bilbao, 21 de abril de 2021